

*cerrado. Entonces  $R(A)$  es cerrado en  $Y$  si y sólo si existe  $C > 0$  tal que:*

$$\text{dist}(u, N(A)) \leq C \|A(u)\| \quad \forall u \in \mathcal{D}(A). \quad (3.20)$$

Notar que si  $N(A) = \{\theta\}$  entonces  $\text{dist}(u, N(A)) = \|u\|$ , y en tal caso (3.20) se convierte en la caracterización particular dada por el Teorema 3.15.

Otro resultado de caracterización de operadores con rango cerrado, el cual se sigue del Teorema 3.17 y del Teorema de la Aplicación Abierta (cf. Teorema 3.9), está dado por el siguiente lema.

**LEMA 3.25** *Sean  $X$  e  $Y$  espacios de Banach y  $A \in \mathcal{L}(X, Y)$ . Las siguientes afirmaciones son equivalentes:*

- i)  *$R(A)$  es cerrado.*
- ii) *existe  $\alpha > 0$  tal que para cada  $y \in R(A)$  existe  $z \in X$  tal que*

$$y = A(z) \quad y \quad \alpha \|z\| \leq \|y\|.$$

**DEMOSTRACIÓN.** Supongamos que i) es válido. Puesto que  $Y$  es Banach, se tiene que  $R(A)$  también lo es, y por lo tanto podemos aplicar el Teorema 3.9 al operador  $A \in \mathcal{L}(X, R(A))$ . Se sigue de ello que existe  $r > 0$  tal que  $B_Y(\theta, r) \subseteq A(B_X(\theta, 1))$ . Luego, dados  $y \in R(A)$ ,  $y \neq \theta$ , se tiene claramente que  $\frac{r}{2} \frac{y}{\|y\|} \in B_Y(\theta, r)$ , de modo que utilizando la inclusión anterior se deduce que existe  $x \in B_X(\theta, 1)$  tal que  $A(x) = \frac{r}{2} \frac{y}{\|y\|}$ . Así, denotando  $z = \frac{2\|y\|}{r} x$ , resulta  $A(z) = y$  y  $\|z\| \leq \frac{2}{r} \|y\|$ , lo cual prueba i) con  $\alpha = \frac{r}{2}$ . Recíprocamente, supongamos ii) válido. Entonces, dado  $x \in X$  tal que  $A(x) \neq \theta$ , se tiene por hipótesis que existe  $z \in X$  tal que  $A(x) = A(z)$  y  $\alpha \|z\| \leq \|A(x)\|$ . Luego, usando que  $x - z \in N(A)$ , se sigue que

$$\|A(x)\| \geq \alpha \|z\| = \alpha \|x - (x - z)\| \geq \alpha \text{dist}(x, N(A)),$$

lo cual, gracias al Teorema 3.17, implica que  $R(A)$  es cerrado.  $\square$

El siguiente lema, relacionado con el anterior, hace uso del concepto de espacio de Banach reflexivo, para lo cual referimos a la Sección 6.1 y al operador  $\mathcal{J}$  que se define allí. Alternativamente, la definición de reflexividad también se explica un poco más adelante en la Sección 3.12.1.

**LEMA 3.26** *Sean  $X$  e  $Y$  espacios de Banach y  $A \in \mathcal{L}(X, Y)$  sobrejetivo. Entonces existe  $\alpha > 0$  tal que*

- i) *para cada  $y \in R(A) = Y$  existe  $z \in X$  tal que  $A(z) = y$  y  $\alpha \|z\| \leq \|y\|$ , lo cual implica que*
- ii)  *$\|A'(G)\|_{X'} \geq \alpha \|G\|_{Y'}$   $\forall G \in Y'$ .*

*Recíprocamente, si  $X$  es reflexivo, i) se sigue de ii) con la misma constante  $\alpha$ .*

DEMOSTRACIÓN. La sobreyección de  $A$  garantiza obviamente que  $R(A)$  es cerrado, de modo que aplicando Lemma 3.25 se deduce la existencia de una constante  $\alpha > 0$  con la cual se verifica i). Luego, para cada  $y \in Y$ ,  $y \neq \theta$ , se tiene que existe  $z \in X$  tal que  $A(z) = y$  y  $\alpha \|z\| \leq \|y\|$ , gracias a lo cual, dado  $G \in Y'$ , se obtiene

$$\frac{|G(y)|}{\|y\|} = \frac{|G(A(z))|}{\|y\|} = \frac{|A'(G)(z)|}{\|y\|} \leq \frac{1}{\alpha} \|A'(G)\|,$$

y por lo tanto se concluye fácilmente que

$$\|G\| = \sup_{\substack{y \in Y \\ y \neq \theta}} \frac{|G(y)|}{\|y\|} \leq \frac{1}{\alpha} \|A'(G)\|,$$

lo cual prueba ii). Recíprocamente, supongamos que  $X$  es reflexivo y que ii) es válido con una constante  $\alpha > 0$ . Equivalentemente, ello significa, en virtud del Teorema 3.15, que  $A' \in \mathcal{L}(Y', X')$  es inyectivo y de rango cerrado, y en consecuencia  $R(A') = N(A)^\circ$ . Se sigue de esta identidad y de ii) que  $A' : Y' \rightarrow N(A)^\circ$  es biyectivo y que  $\|(A')^{-1}\| \leq \frac{1}{\alpha}$ . Además,  $A'' : (N(A)^\circ)' \rightarrow Y''$  también es biyectivo y

$$\|(A'')^{-1}\| = \|((A')^{-1})'\| = \|(A')^{-1}\| \leq \frac{1}{\alpha}.$$

Ahora, dado  $y \in Y$ , consideramos  $\mathcal{J}_Y(y) \in Y''$ , para el cual existe  $\mathcal{F}_0 \in (N(A)^\circ)'$  tal que  $A''(\mathcal{F}_0) = \mathcal{J}_Y(y)$ . Puesto que  $N(A)^\circ$  es un subespacio cerrado de  $X'$ , el Teorema de Hahn-Banach para espacios normados (cf. Teorema 2.6) garantiza que existe  $\mathcal{F} \in X''$  tal que  $\mathcal{F}|_{N(A)^\circ} = \mathcal{F}_0$  y  $\|\mathcal{F}\|_{X''} = \|\mathcal{F}_0\|_{(N(A)^\circ)'}$ . Entonces, denotando  $z = J_X^{-1}(\mathcal{F}) \in X$ , se tiene para cada  $G \in Y'$

$$\begin{aligned} G(y) &= \mathcal{J}_Y(y)(G) = A''(\mathcal{F}_0)(G) = (A')'(\mathcal{F}_0)(G) = \mathcal{F}_0(A'(G)) \\ &= \mathcal{F}(A'(G)) = \mathcal{J}_X(z)(A'(G)) = A'(G)(z) = G(A(z)), \end{aligned}$$

de donde se sigue, gracias a la consecuencia del Teorema de Hahn-Banach dada por Lema 2.3, que  $y = A(z)$ . Finalmente, tenemos que

$$\begin{aligned} \|z\| &= \|\mathcal{J}_X(z)\| = \|\mathcal{F}\|_{X''} = \|\mathcal{F}_0\|_{(N(A)^\circ)'} \\ &= \|(A'')^{-1}(\mathcal{J}_Y(y))\|_{(N(A)^\circ)'} \leq \|(A'')^{-1}\| \|y\| \leq \frac{1}{\alpha} \|y\|, \end{aligned}$$

lo cual completa i) y termina la demostración.  $\square$

Dentro del contexto de operadores con rango cerrado es importante establecer también que esta propiedad se traspasa al adjunto de un operador. Más precisamente, se tiene el siguiente resultado.